

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2012-00637 - Solicitud: 2022-0047

De conformidad con la petición efectuada por el demandado Carlos Eduardo Gómez Sierra obrante en el archivo 001 de la solicitud y del reporte de títulos del Banco Agrario de Colombia (archivos 003 y 004), por secretaría realícese la conversión de los títulos existentes dentro del proceso bajo radicado N°2012-00637 con destino al juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución de esta ciudad, despacho que en la actualidad conoce del expediente.

CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ

DMDG.

Firmado Por:
Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c606bbc03698b7848f6a14f7c89020ef8b1da7db34bb8333faec6098c5e52bbc**

Documento generado en 26/09/2022 04:06:13 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**